



En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 13:17 Hrs. Trece horas con diecisiete minutos del día miércoles 23 de abril del año 2014, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, L.N. Nidia Priscila Limón García, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su respectivo análisis, discusión y en su caso aprobación, se le autorice que en su carácter descrito, solicite recursos a la federación para realizar obras de infraestructura Municipal, imagen urbana y obras de beneficio social.
- D) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los regidores, a excepción del Arq. Israel García Ponce.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la mayoría de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su respectivo análisis, discusión y en su caso aprobación, se le autorice que en su carácter descrito, solicite recursos a la federación para realizar obras de infraestructura Municipal, imagen urbana y obras de beneficio social.

En el desahogo del tercer punto sobre el análisis, discusión y en su caso aprobación para que el C. Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, solicite recursos a la Federación para realizar obras de infraestructura Municipal, Imagen Urbana y Obras de beneficio Social, al respecto expone que con el ánimo de generar mayores beneficios a los habitantes del municipio ha estado buscando nuevas alternativas de gestión de recursos ante las distintas instancias, teniendo la oportunidad de acceder a recursos de la Federación, para la realización de obras de infraestructura social y municipales que no requieren de participación económica municipal, lo que vendría a generar grandes beneficios de desarrollo al municipio en infraestructura municipal.

Por ello solicitando a los miembros de este ayuntamiento la autorización para gestionar y solicitar los recursos a la federación para realizar obras en referencia, abriendo el debate sobre el tema en comento y una vez concluida las participaciones y despejando las dudas surgidas, el C. Presidente Municipal le solicita al Secretario General Ing. Carlos Macías González, consulte a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento y se manifiesten al respecto, mismos que llegaron al siguiente acuerdo, mismo que queda en los siguientes términos:

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	C. Rosalba Rubalcava García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz
C. Luisa Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez
Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	L.N. Nidia Priscila Limón García
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González	Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



ACUERDO.-Este H. Ayuntamiento ACUERDA por unanimidad otorgar autorización al Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez para que gestione recursos ante la federación para realizar obras de infraestructura municipal, imagen urbana y obras de beneficio social, en beneficio de los habitantes del municipio; así como la autorización para suscribir los contratos y convenios específicos para la consecución de derechos recursos y ejecución de las obras en tiempo y forma, por la empresa F. Construcciones y Asociados S.A de C.V. para que realice los estudios previos y elabore los proyectos ejecutivos de las obras, así como gestión de los recursos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin costo al H. Ayuntamiento de Yahualica de Gonzales Gallo del Estado de Jalisco y en el momento que se asignen los recursos a dichas obras la empresa antes mencionada lleve a cabo los trabajos utilizando materiales, mano de obra de este municipio. Representante legal Ing. Carlos Fonseca Becerril, Dirección: Playa Regatas No. 473 interior 3, colonia militar marte México C.P. 0883, obligándose a la empresa a utilizar material y equipo del municipio. Mencionando a continuación las que se tienen consideradas:

Nº del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Recursos Programados Pesos 00/100 M.N.
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Clavel	Cabecera Municipal Colonia el CBTA	1.839,227.00
2	Aplicación de asfalto en camino al Guayabo (Huisquilco)	Delegación Huisquilco	1.641,046.00
3	Repavimentación con concreto Hidráulico en la calle Matamoros	Cabecera Municipal Entre calle Hidalgo e Independencia	1.581,512.00
4	Aplicación de asfalto en camino al Potrerillo	Comunidad el Potrerillo	5.314,666.00
5	Pavimentación con asfalto en el Mirador	Colonia el Mirador	846,860.00
6	Pavimentación con concreto Hidráulico de la calle 10 de Mayo	Delegación Huisquilco	1.851,222.00
7	Empedrado Ecológico con huellas de concreto hidráulico en camino a los Llanitos	Comunidad de los Llanitos	1.932,788.00
8	Pavimentación con asfalto en camino a Santa Ana	Comunidad de Santa Ana	14.305,958.00
9	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Alicia	Cabecera Municipal Colonia el Panteón	2.067,599.00
10	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Manuel Acuña	Cabecera Municipal Colonia el CBTA	1.666,667.00
11	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Francisco Villa en Apozol	Comunidad de Apozol	2.350,022.00
12	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Paseo San Román Adame	Cabecera Municipal colonia Loma Bonita (Cruz de Zacate)	2.628,576.00
<b>TOTAL</b>			<b>38.026,143.00</b>

PUNTO D) Siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos se clausura la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	
C. Rosalba Ruvalcaba García	
C. Ampelio Martínez Marín	
C. Amparo Martínez Díaz	
C. Luisa Abundis González	
C. José Luis Martínez Jiménez	
Sindicato Mpal. C. Carlos Anaguano Lozada	
Arq. Israel García Ponce	
Ing. Francisco Isajay Vallejo Arroyo	
L.N. Nidia Patricia Limón García	
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González	
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	